

475/2022/DI.B

201869



GOBIERNO DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
SALUD PÚBLICA

VICEMINISTERIO DE FORTALECIMIENTO Y DESARROLLO DEL SECTOR SALUD

Dirección de Desarrollo y Conducción Sectorial (DDCS)

DDCS-0295-2022

Santo Domingo, D.N.
30 de mayo del 2022

GOBIERNO DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
SALUD PÚBLICA
DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA

Fecha: 30/5/22
Hora: 4:05 PM

DIRECCION DE PLANIFICACION Y DESARROLLO

GOBIERNO DE LA REPUBLICA DOMINICANA
SALUD PÚBLICA

475/2022/DI.B

01 JUN 2022

Recibido por: *[Signature]*
12:16 PM

A: **Lic. Rafael Ramírez Medina**
Director Administrativo y Financiero

Vía: **Lic. Samuel Castellanos**
Director Administrativo

Atención: **Lic. Miguel Rodríguez Viñas**
Director de Planificación y Desarrollo

Ing. Marlene Fernández
Encargada de Compras y Contrataciones

Asunto: Solicitud de contratación del servicio de transporte por desmote para el tercer trimestre del año dos mil veinte y dos (2022)

Distinguido Lic. Ramírez:

Cortésmente, por este medio, solicitamos la contratación del servicio de transportación por desmote para el tercer trimestre del del año dos mil veinte y dos (2022)

Este requerimiento obedece a la unidad de medida "Acuerdo Marco, firmado" bajo el producto "Marco de gestión de la provisión, entre el MSP y el SNS que incluya las metas en salud, con enfoque de acceso, cobertura y equidad en salud" programado en nuestro Plan Operativo Anual (POA) 2022.

Quedamos atentos a cualquier inquietud al respecto.



GOBIERNO DE LA
REPÚBLICA DOMINICANA

SALUD PÚBLICA

VICEMINISTERIO DE FORTALECIMIENTO Y DESARROLLO DEL SECTOR SALUD
Dirección de Desarrollo y Conducción Sectorial (DDCS)

Sin otro particular, se despide,


Dr. Luis Alberto Rodríguez Reyes
Director DDESS
Coordinador UEP-BID



LARR/TVR/gg

Anexo: 1. Termino de Referencia para la contratación del servicio de transportación por desmonte

465

476/2022/DIS

DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN Y DESARROLLO

GOBIERNO DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
SALUD PÚBLICA

01 JUN 2022

Recibido por: *[Signature]*

Hora: 04:02-2022



GOBIERNO DE LA REPÚBLICA DOMINICANA

SALUD PÚBLICA

201872

GOBIERNO DE LA REPÚBLICA DOMINICANA

SALUD PÚBLICA

DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA

Recibido por: *[Signature]*

Santo Domingo, D.N.
30 de Mayo del 2022

- A : Lic. Rafael Ramírez Medina
Director Administrativo y Financiero
- Via : Lic. Samuel Castellanos
Director Administrativo
- : Dr. Luis A. Rodríguez
Director de Desarrollo y Conducción Sectorial
Coordinador de la UEP-BID
- Atención : Lic. Miguel Rodríguez Viña
Director de Planificación y Desarrollo
- : Ing. Marlene Fernández
Encargada de Compras y Contrataciones
- Asunto : Solicitud contratación de servicio de transporte externo

DIRECCIÓN GENERAL ADMINISTRATIVA

GOBIERNO DE LA REPÚBLICA DOMINICANA

SALUD PÚBLICA

30/05/2022

CONDICION SECTORIAL (DDCS)

GOBIERNO DE LA REPÚBLICA DOMINICANA

SALUD PÚBLICA

DIRECCIÓN DE DESARROLLO Y CONDUCCIÓN SECTORIAL

476/2022/DIS

DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN Y DESARROLLO

GOBIERNO DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
SALUD PÚBLICA

01 JUN 2022

Recibido por: *[Signature]*

Hora: 12:16 PM

Distinguido Lic. Ramirez:

Luego de un cordial saludo, nos dirigimos a usted con la finalidad de solicitar la contratación de servicio de transporte externo, para trasladar a los técnicos que participaran en el levantamiento de información y realización del Diagnóstico y propuesta de mejora de los procesos de producción y gestión de los datos que generan los indicadores a ser seleccionados para el Acuerdo Marco entre el Servicio Nacional de Salud (SNS) y Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social (MISPAS).

La región de salud priorizada donde se realizará el diagnóstico es la Region Metropolitana (cero).

Este requerimiento obedece al producto "Acuerdo Marco, firmado" programado en el Plan Operativo Anual (POA) 2022, de la Dirección de Desarrollo y Conducción Sectorial (DDCS) ya que, son los coordinadores de la "Fase Preparatoria del Acuerdo Marco- Programa Protegido".

Reiterándole nuestros saludos, se despide,

Atentamente,

[Signature]

Ing. Oscar Alejandro Lazala

Director de Tecnología de la Información y Comunicación

DIRECCIÓN DE TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN

GOBIERNO DE LA REPÚBLICA DOMINICANA

SALUD PÚBLICA

DIRECCIÓN DE COMPRAS Y CONTRATACIONES

GOBIERNO DE LA REPÚBLICA DOMINICANA

SALUD PÚBLICA

Ficha: *[Signature]*

Hora: 03:50 PM

OAL/mj
Anexo: Términos de Referencia (TDR).

[Handwritten note]
propuesta rec.
Fondo 100

4402

201873

GOBIERNO DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
 MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA
 DIRECCIÓN DE SITUACIÓN DE SALUD, MONITOREO Y EVALUACIÓN DE RESULTADOS

Fecha: 30/05/2022
 Hora: 4:10
 Recibido por: [Signature]

GOBIERNO DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
SALUD PÚBLICA
 Viceministerio de Salud Colectiva

[Signature]
 30/5/22 1:00 p.m.
 0003214

Dirección de Análisis de Situación de Salud, Monitoreo y Evaluación de Resultados

DASIS/075-2022

Santo Domingo, D.N.
 30 de mayo del 2022

GOBIERNO DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
 DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN Y DESARROLLO

01 JUN 2022

Recibido por: [Signature]
 Hora: [Signature]

A: Lic. Rafael Ramírez Medina
 Director Administrativo y Financiero
 Su Despacho-

Vía: Lic. Samuel Castellanos
 Director Administrativo
 Su Despacho-

Dr. Eladio Pérez
 Viceministro de Salud Colectiva

Dra. Yocastia de Jesús Arambóles
 Directora del Viceministerio de Salud Colectiva

Dr. Luis A. Rodríguez
 Director de Conducción Sectorial y Coord. De la UEP-BID

Atención: Lic. Miguel Rodríguez Viñas
 Director de Planificación Institucional y Desarrollo

Ing. Marlene Fernández
 Encargada de Compras y Contrataciones

Asunto: Solicitud contratación servicio de transporte externo

Estimado Lic. Ramírez:

Luego de un cordial saludo, nos dirigimos a usted con la finalidad de solicitar la contratación de servicio de transporte externo, para trasladar a los técnicos que participaran en el levantamiento de información y realización del Diagnóstico y propuesta de mejora de los procesos de producción y gestión de los datos que generan los indicadores a ser seleccionados para el Acuerdo Marco entre el Servicio Nacional de Salud (SNS) y Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social (MISPAS).

GOBIERNO DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
 MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA
 DIRECCIÓN DE SITUACIÓN DE SALUD, MONITOREO Y EVALUACIÓN DE RESULTADOS

Fecha: 30/5/22
 Hora: 03:47 PM
 Recibido por: [Signature]

Multiple official stamps and signatures from the Ministry of Health and Planning and Development, including the Viceministry of Collective Health.



GOBIERNO DE LA
REPÚBLICA DOMINICANA

SALUD PÚBLICA

Viceministerio de Salud Colectiva

Dirección de Análisis de Situación de Salud, Monitoreo y Evaluación de Resultados

La región de salud priorizada donde se realizará el diagnóstico es la Región Metropolitana (cero).

Este requerimiento obedece al producto "Acuerdo Marco, firmado" programado en nuestro Plan Operativo Anual (POA) 2022, pero financiado por la Dirección de Desarrollo y Conducción Sectorial (DDCS) ya que, como coordinadores de la "Fase Preparatoria del Acuerdo Marco- Programa Protegido", los fondos fueron aprobados en su POA2022.

La cantidad de fondos para ser gastados por trimestres durante el año, para el producto "Acuerdo Marco, firmado", fue entregada por el Departamento de Ejecución Presupuestaria del MISPAS a la DDCS. Esos montos no se encuentran desagregados por actividades presupuestables y costos en cada trimestre en el POA 2022 de la DDCS sino que tiene un insumo único llamado "Programa Protegido", con un monto de la totalidad del mismo. La programación de los costos se está realizando actualmente.

Sin más por el momento, se despide,

Atentamente,

Dra. Clares Shayra Pérez
Directora de Análisis de Situación de Salud,
Monitoreo y Evaluación de Resultados



Anexos: TRD servicio de transporte.